mismo modo se remata el Brodo
tres rs por arroba de vino que se es
penda por el arrendador, en todo el ter
mino de esta villa no entendiendose
en esta medida los Cosechadores de la
misma villa. En cuyo estado se con
cluyo este Cabildo firmando los SS que
saben de que Yo el fiel de Fechos Cer
tifico=

Antº Garcia — Franco Manrresa

Cristoval Hernandez — Ginés Bivanco

José Ballester

Andres Guerrero — Ginés de Vera

Juan Ibarra

Franco Guerrero

Acuerdo. En la villa de Puente alcalde en
veinte y nueve de Novre de mil ocho
cientos cuarenta y tres en virtud de
estamos se reunieron los SS de es
te Ayuntto d Cristoval Hernz d Franco
Manrresa, d Jose Ballester, d Franco
Garcia d Ginés de Vera y d Andres Gue
rrero Regidores y Sindicos de este Ayunto
bajo la presidencia del Alcalde Segun
do d Franco Guerrero y abiendose elegido